

Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura de la Diputación Permanente del Segundo Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 15 de noviembre del 2025

**SESIÓN DE CLAUSURA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DEL SEGUNDO RECESO CORRESPONDIENTE
AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
15 DE NOVIEMBRE DEL 2025**

DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO

PRESIDENTE

DIPUTADA MONSERAT HERRERA RUIZ

VICEPRESIDENTA

DIPUTADA CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN

SECRETARIA

DIPUTADA DULCE ALEJANDRA GARCÍA MORLÁN

SECRETARIA

DIPUTADA BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura de la Diputación Permanente del Segundo Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
15 de noviembre del 2025*

El Diputado Presidente Juan Marcelino Sánchez Valdivieso:

Sesión de Clausura de la Diputación Permanente del Segundo Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 15 de noviembre de 2025. Sírvase la Secretaría informar a esta presidencia de la Diputación Permanente el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados.

La Diputada Secretaria Cecilia Olivia Cruz Merlín:

Se informa a la presidencia que se registraron 5 asistencias de Diputadas y Diputado, por lo tanto, existe quórum de la Diputación Permanente.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El Diputado Presidente Juan Marcelino Sánchez Valdivieso:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada Secretaria Biaani Palomec Enríquez:

ORDEN DEL DÍA

Sesión de Clausura de la Diputación Permanente del Segundo receso correspondiente al primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

15 de noviembre de 2025.

La aprobación del acta de la sesión anterior.

Declaratoria de clausura del Segundo receso correspondiente el primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a cargo de la Diputación Permanente.

El Diputado Presidente Juan Marcelino Sánchez Valdivieso:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura de la Diputación Permanente del Segundo Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
15 de noviembre del 2025*

En virtud que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación, se dará cuenta con el primer punto del orden del día: aprobación del acta de la sesión anterior. En virtud que el acta de la sesión ordinaria de la Diputación Permanente de fecha 11 de noviembre de 2025 se encuentra publicada en la Gaceta parlamentaria de esta Legislatura, se somete a consideración de la Diputación Permanente para su aprobación. Dado que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si se aprueba el acta referida. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se declara aprobada el acta de la sesión antes mencionada.

La Diputada vicepresidenta Monserat Herrera Ruiz:

De conformidad con el artículo 62 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a continuación, la presidencia de la Diputación Permanente procederá a rendir un informe de trabajo legislativo del Segundo receso del primer año de ejercicio legal. Se concede el uso de la palabra el diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso.

El diputado Presidente Juan Marcelino Sánchez Valdivieso:

(El diputado habla en zapoteco)

Con profundo patriotismo y amor por Oaxaca asumir la presidencia de la Diputación Permanente con el firme propósito de seguir legislando a favor del bienestar de nuestro pueblo. Durante este periodo, se condujeron con responsabilidad los trabajos legislativos en términos de lo dispuesto por nuestra constitución estatal y las leyes de la materia. Durante este segundo período de receso se celebraron un total de 12 sesiones distribuidas de la siguiente manera: una sesión de instalación de la Diputación Permanente, 6 sesiones ordinarias de la Diputación Permanente, una sesión de clausura de la Diputación Permanente, 2 sesiones del cuarto periodo extraordinario del pleno, las sesiones solemnes. Durante la Diputación Permanente se presentaron y turnaron 7 iniciativas, 16 puntos de acuerdo. Con relación a los asuntos reservados por la Diputación Permanente, se registraron 63 dictámenes de Comisión presentados y

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura de la Diputación Permanente del Segundo Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
15 de noviembre del 2025*

reservados para el próximo período de sesiones, 32 dictámenes de Comisión con Proyecto de decreto, 31 dictámenes de Comisión con Proyecto de acuerdo, un punto de acuerdo presentado y reservado por ser de urgente y obvia resolución. Cada asunto fue tratado con el mayor interés para asegurar la continuidad de la actividad legislativa. Ante el inicio del segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura, siendo vigilante y congruente con el rol que desempeño como representante, agradezco el compromiso respaldo brindado por mis compañeras legisladoras integrantes de la Diputación Permanente, con quienes trabajamos en equipo para rendir buenas cuentas a las y los oaxaqueños. Agradezco sinceramente a mi compañera Diputada Monserat Herrera Ruíz, Diputada Cecilia Olivia Cruz Merino, diputada Biaani Palomec Enríquez, Diputada dulce Alejandra García Morlán y, por supuesto también nuestro cariño y agradecimiento a nuestra diputadas suplentes Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez Diputada Melina Hernández Sosa. Agradezco el compromiso respaldo brindado por mis compañeras legisladoras, integrantes de la Diputación Permanente con quienes trabajamos en equipo para rendir buenas cuentas a las y los oaxaqueños. Desde este ámbito legislativo estoy claro y seguro que seguiremos impulsando una agenda congruente con los principios de transformación social que se vive en el Estado, pensando siempre en el porvenir y bienestar de las generaciones de hoy y mañana, con paz social y prosperidad compartida, sin dejar a nadie atrás y sin dejar a nadie fuera. Sin duda alguna, compañeras y compañeros diputadas y diputados a todas las fracciones parlamentarias, también agradecerles su confianza en nuestra persona para conducir estos programas y estas iniciativas de este periodo permanente de la diputación para seguir trabajando en favor de las y los oaxaqueños. Nuestro amor y cariño siempre por Oaxaca. Muchas gracias, Dios los bendiga a todas y todos.

La Diputada vicepresidenta Monserat Herrera Ruíz:

Gracias, diputado.

El Diputado Presidente Juan Marcelino Sánchez Valdivieso:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura de la Diputación Permanente del Segundo Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
15 de noviembre del 2025*

Antes de dar cuenta con el último punto del orden del día, solicito a las diputadas, servidores públicos del Congreso del Estado y público presente ponerse de pie para entonar el himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

El Diputado Presidente Juan Marcelino Sánchez Valdivieso:

Pido a la concurrencia tomar asiento. Gracias. Se pasa al último punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada secretaria dulce Alejandra García Morlán:

Declaratoria de clausura de la Diputación Permanente del Segundo receso del primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

El Diputado Presidente Juan Marcelino Sánchez Valdivieso:

Solicito a las diputadas y diputados, servidores públicos del Congreso del Estado y público presente ponerse de pie para la clausura del periodo de la Diputación Permanente.

Esta presidencia declara siendo las 7 horas con 48 minutos del día sábado 15 de noviembre de 2025, queda clausurado formalmente los trabajos legislativos de la Diputación Permanente del Segundo receso del primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca para los efectos constitucionales y legales correspondientes. Pido a la concurrencia tomar sus asientos. Gracias.

Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se levanta la sesión. Buenos días.

(El diputado Presidente toca el timbre)